

Código de Conducta para el Desarrollo Juvenil 2021-2022 de Texas 4-H

Durante mi participación en 4-H...

1. Se espera que asista a todas las sesiones que forman parte del programa planificado para todas las actividades. Informaré al personal si no me siento bien o si tengo un conflicto con el cronograma.
2. Me vestiré acorde a la ocasión y cumpliré cualquier requisito de vestimenta estipulado para el evento o actividad al que asistiré. Los miembros de 4-H deben ser educados, pulcros, y tener buenos modales.
3. El lenguaje debe controlarse y ser adecuado para un miembro de 4-H. No utilizaré un lenguaje que sea socialmente ofensivo.
4. Excepto en el caso de excursiones y salidas planificadas, no abandonaré el centro de la actividad en ningún momento sin autorización del adulto acompañante o del personal responsable del evento o la actividad.
5. No fumaré, consumiré productos de tabaco ni cigarrillos electrónicos, ni tendré dichos productos.
6. No tendré ni consumiré alcohol ni drogas (excepto aquellas indicadas por un médico), ni me relacionaré ni mantendré en presencia de otras personas que los estén consumiendo.
7. No tendré ni utilizaré armas y no amenazaré a otra persona con armas, fuerza física o de manera verbal.
8. Respetaré los derechos de privacidad de aquellas personas que asisten a una actividad y de aquellas personas con quienes pueda compartir alojamiento.
9. Cumpliré los horarios establecidos por el personal y permaneceré en mi habitación. No se permiten hombres en las habitaciones de mujeres, ni mujeres en las de hombres.
10. Evitaré la brusquedad innecesaria hacia los muebles, los equipos y los accesorios de la habitación, etc. Las toallas, los ceniceros, etc., no deben tomarse como souvenirs. Los ocupantes de una habitación o un transporte son responsables económicamente de cualquier daño o consecuencia de un mal comportamiento.
11. Utilizaré mis plataformas de redes sociales de manera positiva a fin de reflejar los valores del Programa de Texas 4-H.
12. Como líder, comprendo que existen más responsabilidades y mayores expectativas, ya que actúo como modelo para otras personas que participan en el programa.
13. Cualquier participante de una actividad oficial de 4-H que observe un incumplimiento del Código de Conducta tiene la responsabilidad y la obligación de informar dicha mala conducta a los adultos acompañantes adecuados.

Fecha

Firma del miembro

Fecha

Firma del padre, la madre o el tutor